

DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA: DESARROLLO URBANO
NO. DE OFICIO: 9580
EXPEDIENTE: 3462/2025

C. ANGEL JIMENEZ BARRIOS
PROPIETARIO
PRESENTE

ASUNTO: LICENCIA DE SUBDIVISION.

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 13 DE MARZO DE LOS CORRIENTES, Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NUMERO C1-39476 EN EL QUE SOLICITA LA LICENCIA DE SUBDIVISION.

NORTE	EN 18.15 MTS CON	
SUR	EN 17.80 MTS CON	
ESTE	EN 19.35 MTS CON	
OESTE	EN 17.40 MTS COLI	
TOTAL		305.00 M2

ME PERMITO COMUNICAR A USTED QUE UNA VEZ REVISADO QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTICULOS 167, 170, 173 Y 180 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, ESTE H. AYUNTAMIENTO NO TIENE INCONVENIENTE EN OTORGARLE LA **LICENCIA DE SUBDIVISION**, RESULTANDO EL LOTE SEGREGADO DEL MAYOR CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE ACUERDO A CROQUIS ANEXO.

FRACCION A		
NORTE	EN 9.67 MTS COLINDA CON	
SUR	EN 11.00 MTS COLINDA CON FRACCION "B". PROPIEDAD	
ESTE	EN 9.85 MTS COLINDA CON	
OESTE	EN 10.00 MTS COLINDA CON FRACCION "B". PROPIE	
TOTAL		101.66 M2

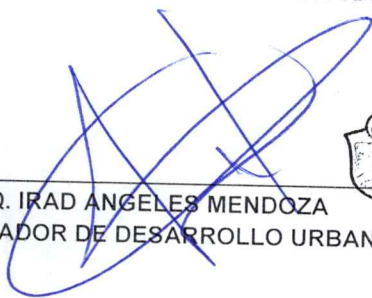
FRACCION B		
NORTE	EN 8.48 MTS COLINDA CON FRACCION "B", PROPIEDAD D	S COLINDA CON A DE APELLIDOS
SUR	EN 17.80 MTS COLINDA CON LIMITE DE EXPROPIACION.	
ESTE	EN 10.00 MTS COLINDA CON LA FRACCION "A" PROPI	
OESTE	EN 17.40 MTS COLINDA CON LOTE 2.	
TOTAL		203.34 M2

DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA:	DESARROLLO URBANO
NO. DE OFICIO:	9580
EXPEDIENTE:	3462/2025

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES, QUEDA ESTABLECIDO QUE NO PODRA CONSTRUIR NI OPERAR HASTA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ. ASI MISMO QUEDA OBLIGADO A REALIZAR POR SU CUENTA LAS OBRAS DE URBANIZACION NECESARIAS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 70 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

ATENTAMENTE

TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO, VER. A 26 DE MARZO DE 2025
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN



ARQ. IRAD ANGELES MENDOZA
COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2025

COORDINACIÓN DE
DESARROLLO URBANO
2022-2025



ING. PEDRO DE JESUS ESPINOZA PEREZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Eliminado 3 datos: Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (dirección, clave catastral y datos de documento que acredita la propiedad del inmueble).